

La gramática en la Argentina en el último medio siglo¹

1. *El marco: instituciones y publicaciones*

Esta reseña se enmarca en los desarrollos de la lingüística científica, es decir, la que se lleva a cabo en universidades, consejos de investigaciones e instituciones académicas (lo que no significa que algunas obras no especializadas necesariamente carezcan de interés). Efectivamente, la investigación lingüística se había realizado principalmente en las Universidades hasta la creación en 1958 del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). El actual Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas «Dr. Amado Alonso», de la Universidad de Buenos Aires, es el centro más antiguo y de trayectoria más importante en los estudios lingüísticos científicos. Entre los promotores de su creación en la Facultad de Filosofía y Letras se cuenta Ricardo Rojas. Fundado en 1923 como Instituto de

(1) El presente trabajo se presentó en el II Congreso Internacional de Historiografía Hispánica (dedicado a «La Lingüística hispánica en el centenario del 98»), celebrado en Gijón (España), entre el 5 y el 8 de abril de 1999. Ahora se publica a título póstumo, y acaso sea el último artículo de la llorada lingüista Dra. Kovacci.

Filología,² con cuatro secciones: filología general, romance, americana e indígena, tuvo el auspicio de Ramón Menéndez Pidal, y su primer director fue el erudito español Américo Castro. Después de haber pasado por el cargo Agustín Millares Carlo, Manuel de Montoliú y Ángel J. Battistessa, tomó la dirección el profesor navarro Amado Alonso. Sus «casi veinte años de fuerte e imaginativa dirección de ese Instituto (1927-1946), previa a su traslado a Harvard, representan, sin lugar a dudas, la cumbre de la filología hispánica de todos los tiempos en este hemisferio» escribía Yakov Malkiel en 1972. Las líneas de investigación seguidas en el Instituto de Filología se correspondían con las disciplinas que se desarrollaban en otros destacados centros del mundo, y estaban atentas a las novedades que en ellos se producían, en un constante intercambio; son también el inicio o el antecedente de otros desarrollos llevados a cabo posteriormente dentro y fuera de ese ámbito.

En 1945 ya Amado Alonso y Raimundo Lida daban a conocer su estudio «Geografía fonética: *-r* y *-l* en España y América», muestra de una de las actividades del Instituto de Filología: las investigaciones dialectológicas; apareció en el volumen VII de la *Revista de Filología Hispánica*, que el Instituto publicaba conjuntamente con el Instituto de las Españas de la Columbia University (Nueva York) desde 1939, y recogía trabajos lingüísticos de miembros del primero (Alonso, Raimundo Lida, Battistessa, Pedro Henríquez Ureña) y de renombrados estudiosos extranjeros (como Tomás Navarro Tomás, Leo Spitzer y Benvenuto Terracini, quien a la sazón enseñaba en la

(2) El término *filología*, para la escuela española de Menéndez Pidal, comprende diversos intereses: los problemas lingüísticos (gramaticales, léxicos, dialectológicos), la historia cultural de las lenguas, la edición crítica de textos, los estudios histórico-literarios y estilísticos, etc. Excepto quizá en el último aspecto mencionado, el término puede considerarse sinónimo del hoy más común *lingüística*, tomado en sentido amplio.

Universidad de Tucumán) acerca de problemas teóricos, sincrónicos o históricos, de carácter general o referidos al español. También en 1945 el Instituto de Filología publicaba el *Setenario* de Alfonso el Sabio, producto de otra de las tareas especializadas que allí se llevaban a cabo: la de crítica y edición de textos.

La labor de un centro como este y la personalidad de sus integrantes debían necesariamente proyectarse en actividades conexas, como lo fueron las traducciones de obras de gran valor que podían orientar las investigaciones en Buenos Aires. También en 1945, apareció la traducción de Amado Alonso —quien firma también un importante prólogo crítico y notas— del *Curso de lingüística general* de Ferdinand de Saussure,³ mucho antes de que se tradujera a otras lenguas. Como se sabe, a partir de esta obra se habían desarrollado en Europa varias corrientes lingüísticas, entre ellas la Escuela de Praga y la Escuela de Copenhague, y su influencia iba a continuar y a adquirir nueva trascendencia en los próximos años. Ya se habían publicado los dos tomos de la *Gramática castellana* (1938-1939), escrita por Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña, que representa un hito en los estudios de gramática española, y en la que los autores daban cabida «a los resultados de la Lingüística moderna», en especial aquellos que fueron anticipados por el genial Andrés Bello en el siglo anterior. Más aún, Alonso añadía breves notas sobre problemas teóricos discutidos secularmente⁴, fundamentando su propia posición. En 1946 el Instituto de Literaturas Clásicas de la misma Facultad

(3) Editada por Losada en la colección "Lingüística y Filosofía del Lenguaje", dirigida por A. Alonso, donde ya se habían publicado *El lenguaje y la vida* de Charles Bally y *Filosofía del lenguaje* de Karl Vossler, también en traducción de Alonso (la segunda obra en colaboración con Raimundo Lida).

(4) El concepto de "gramática general", el artículo "indeterminado", la naturaleza del pronombre, la nomenclatura de los tiempos del verbo (y la consideración de las formas en *—ría* y *—ra* en su función como modo), la nomenclatura gramatical (distinta de la fonética) de las vocales.

editó *Las lenguas indoeuropeas* de Joseph Vendryes, traducido por Enrique François, y en 1955 *Los fundamentos de la historia lingüística* de Giacomo Devoto, en traducción de Carlos A. Ronchi March.

En 1946 aparecía el octavo y último volumen de la *Revista de Filología Hispánica*. Otra publicación de gran importancia, la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana (BDH), iniciada en 1930 y de la que se habían editado seis tomos, también en 1946 completa el primero, *Estudios sobre el español de Nuevo México* de Aurelio M. Espinosa, con su segunda parte (tomo II), y lleva anotaciones y estudios complementarios de Amado Alonso y Ángel Rosenblat.

El tomo VII (y último hasta el presente) de la BDH apareció en 1949; es *El habla rural de San Luis*, de Berta Elena Vidal de Battini, miembro del Instituto. Al prologarlo, Amado Alonso lo llama «la perla de nuestra biblioteca». La autora inaugura el estudio dialectológico sistemáticamente documentado de las regiones del país, con una amplia descripción del español de su provincia. En el aspecto fónico —elogiado por el gran fonetista español T. Navarro Tomás— son del mayor interés las observaciones sobre entonaciones regionales típicas, las tonadas, comunes a todos los hablantes de una región, pero más marcadas en las zonas rurales, rasgos que pueden ser la herencia más persistente de sustratos aborígenes. La documentación histórica acerca de la composición de la población en las distintas áreas, la comparación con la entonación de otras provincias y el apoyo de datos de varios estudiosos sobre el fenómeno en otras zonas de América, son rasgos metodológicos que hablan del rigor con que la autora elaboró los materiales, y que le permiten apreciar fenómenos de cambio en marcha, también extendidos a la acentuación en retroceso en palabras como *páis*, *máiz*, sustituidas por *país*, *maíz*. Tres cuartas partes del libro se dedican a la morfología, que ofrece descripciones exhaustivas y agudas. También allí documenta el progresivo abandono de la forma de

segunda persona singular del presente de indicativo de los verbos en *-áis, -éis* (*cantáis, queréis*), alternante con la de origen chileno en *-ís*, y su sustitución por la general argentina *-ás, -és* (*cantás, querés*). Prácticamente completo es el tratamiento de la formación de palabras, y el dedicado a aspectos sintácticos, no por más breve menos destacado.

Otra etapa del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires, que sufrió varias reestructuraciones, se inicia con la dirección del filólogo y dialectólogo Alonso Zamora Vicente, quien en tres años de permanencia continuó la obra anterior. Comenzó en 1949 la publicación de la revista *Filología* —que incluye trabajos de literatura y de lingüística, y renueva el espíritu y el nivel académico de la *Revista de Filología Hispánica*—, cuya vida se extiende hasta la actualidad.⁵ Otra serie que se había iniciado en los años 30, la «Colección de Estudios Indigenistas»⁶, se reanuda en 1969 con el segundo número: el estudio de Herminia Martín *Bosquejo de estructura de la lengua aymara*. En esta década los estudios etnolingüísticos se desarrollaban también en el recientemente creado Instituto de Lingüística —dirigido por el profesor italiano Salvador Bucca— el que publicó algunos «Cuadernos de lingüística indígena», y alentaba el interés por estudios teóricos generales, con los «Cuadernos de lingüística».⁷

(5) Con sucesivos directores (Arturo Berenguer Carisomo, Marcos A. Morínigo, Ana María Barrenechea, Frida Weber de Kurlat, Germán Orduna), y con retrasos e interrupciones debidas a las vicisitudes de la política y la economía argentinas. En coincidencia con una de esas interrupciones, en 1974, la Real Academia Española otorgaba al Instituto el premio de la Fundación Nieto López "por sus trabajos en pro del idioma".

(6) Marcos A. Morínigo, *Hispanismos en el guaraní*, Colección de Estudios Indigenistas, 1, 1931.

(7) En estos aparecieron traducciones de artículos de lingüística estructural europea, procedente de Saussure (de autores como Louis Hjelmslev y André Martinet), y la reseña de Robert Hall, Jr. "Lingüística norteamericana, 1925-1950", que refleja otra orientación estructuralista del período.

La serie de crítica y edición de textos del Instituto de Filología quedó interrumpida. Esa línea de investigación se desarrolla, con el apoyo del CONICET y la dirección de Germán Orduna, en el Seminario de Edición y Crítica Textual (SECRIT), que publica ediciones críticas (hasta el presente, de textos medievales) y la revista anual *Incipit* desde el año 1981.⁸

En la Universidad de Cuyo se había fundado en 1940 el instituto de Lingüística, con la dirección del distinguido etimólogo español Juan Corominas, y al año siguiente se inició la publicación de los *Anales* del Instituto con estudios etimológicos y etnolingüísticos. A partir del volumen IV (1950) y hasta el IX (1965) la dirección estuvo a cargo del filólogo alemán Fritz Krüger, a quien se debe el ejemplar trabajo *El argentinismo «es de lindo»* (Madrid, 1960), con un enfoque que integra la dialectología, la historia de la lengua y la sintaxis comparada. Con largos intervalos, y recientemente con la dirección de Delia Ejarque, hasta la actualidad han aparecido 16 volúmenes de los *Anales*. También se publicaron varios *Cuadernos de Filología*, con la dirección de Atilio Anastasi.

El órgano del Instituto de Lingüística de la Universidad de La Plata fue desde 1968 la revista *Romanica*, dirigida en sus comienzos por el filólogo y romanista rumano Demetrio Gazdaru. En esta y otras publicaciones periódicas de diversos centros universitarios, algunas de las cuales perduran hasta hoy, como los *Cuadernos del Sur* (Bahía Blanca), se han incluido trabajos de lingüística, junto con los de otros temas humanísticos. Por otra parte, casi todas las Universidades canalizan en buena medida la actividad realizada en los respectivos centros mediante publicaciones no periódicas.

(8) La labor del Seminario ha merecido el premio de la Fundación Nieto López otorgado por la Real Academia Española en 1991.

Un nuevo impulso a los estudios lingüísticos proviene de su mayor reconocimiento en los planes de estudios universitarios, como es el caso de la Orientación en Lingüística incorporada en 1976 a la carrera de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, y reestructurada y ampliada una década después. Estas acciones irían acompañadas con el incremento de fondos universitarios para becas de investigación que refuerzan los otorgados por el CONICET, así como por nuevas publicaciones del Instituto de Lingüística: *Análisis sociolingüístico del discurso político* (I, 1986 y II, 1987), y las revistas *Lenguaje en contexto* (un solo número, 1988), dirigidas por Beatriz Lavandera, y *Signo y Señal* (desde 1992, con volúmenes monográficos y editores invitados), con la dirección de Elvira Arnoux.

Cabe destacar la aparición en 1985 de la *Revista Argentina de Lingüística (RAL)*, publicación independiente, debida a la iniciativa y el esfuerzo del lingüista Víctor M. Castel —secundado por César Quiroga Salcedo— y financiada por suscripción;⁹ desde los primeros números adquirió firme prestigio nacional e internacional.

En la década del 60 se reunieron en distintas sedes varias Asambleas Interuniversitarias de Filología y Literaturas Hispánicas, asociación impulsada por Marcos Morínigo, la que fue antecedente de la Sociedad Argentina de Lingüística, fundada en la década siguiente por iniciativa de Jorge Díaz Vélez, entre otros. Desde 1977 la SAL, que ha venido publicando un *Boletín* y recientemente una Revista, ha convocado periódicos congresos (el séptimo se realizó en 1998). En los últimos años son frecuentes los encuentros similares, nacionales e internacionales, organizados por las Universidades.

(9) Si bien, por su calidad científica, recibió subsidios del CONICET para algunos números, no ha podido mantener su periodicidad regularmente; el volumen 10 apareció en 1994, y se encuentran otros en preparación.

2. *Estudios gramaticales*

Nos referimos a trabajos que descubren, describen o explican estructuras de una lengua sincrónica o diacrónicamente; que tratan problemas conceptuales, de método y de formulación de sistemas y de gramáticas; o que proponen principios o modelos de estructuras lingüísticas.

Para esta reseña cabe tener en cuenta las circunstancias del entorno local y sus relaciones con el estado de la disciplina en el mundo. En el primer caso, los estudios y publicaciones gramaticales han estado ligados a los problemas de la enseñanza, tanto universitaria como secundaria, y hasta primaria. Hoy se hace hincapié, cuando de investigación se trata —sobre todo en instituciones oficiales—, en la transferencia del conocimiento que se obtenga; pues bien, en nuestro terreno ese ha sido desde mucho antes un fin natural, motivador de esfuerzos: no una imposición institucional, sino necesidad profesional y vocación e iniciativa individual o de grupos.

Si se considera que la gramática es una parte básica, nuclear de la Lingüística —aunque aparezca (o se pierda) en la lista cada vez más nutrida de estudios sobre el lenguaje— se advierte que en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires hasta 1956 las materias del área mayor eran —si no se toman en cuenta las lenguas clásicas— únicamente Lingüística y Filología Romance. La primera desarrollaba preferentemente la historia de las lenguas indoeuropeas y la filología clásica, como culminación del estudio del latín y del griego y sus respectivas literaturas, aunque —y esto dependía del interés de los profesores al ejercer la libertad de cátedra— también podía haber planteos de lingüística general como los de Vendryes, Meillet, Marouzeau y Saussure (este aun antes de la traducción al español); la Filología Romance trataba la diacronía de nuestra lengua. No figuraba la Gramática en el plan de la carrera de Letras, si bien siempre había sido materia de estudios en los Institutos Superiores de Profesorado (no universita-

rios), organizativamente más afines a la estructura de los establecimientos de segunda enseñanza. Lo concreto es que la difusión básica del conocimiento gramatical se realizaba en la escuela media y se fundaba, hasta mediados del siglo, en adaptaciones de la *Gramática* de la Real Academia Española y su normativa. Todo ello no sin polémicas, cíclicamente repetidas, sobre la conveniencia o inconveniencia de enseñar Gramática en las escuelas;¹⁰ a tal punto que en 1940 Amado Alonso, quien había intervenido en la elaboración de programas para la enseñanza secundaria, escribió: «Quítese de una vez todo rastro de gramática: eso sería menos malo. Pero si hay que saber algo en el terreno que fuere, que se sepa bien, del mismo modo que si hay que hacer algo, que se haga bien» (RFH, 2).

En cuanto al estado de la disciplina en el mundo, Alonso en su traducción del *Curso de lingüística general* de Saussure, señalaba tendencias y autores cuyos principios y trabajos se relacionaban con los conceptos del maestro ginebrino, sea por su convergencia o por su divergencia. Se señalaban ahí continuadores de la Escuela de Ginebra —Charles Bally y Albert Sechehaye—, y la Escuela de Praga —a través de R. Jakobson y N. Trubetzkoy¹¹—. La difusión en nuestra lengua de la fonología praguense se debió a Emilio Alarcos Llorach en su *Fonología española* (1950). El mismo lingüista español también difundió los principios de la Escuela de Copenhague (glosemática) en su *Gramática estructural* (1951). Asimismo, el Instituto de Filología y el de Lingüística de Buenos Aires habían ido enriqueciendo sus bibliotecas con revistas y otras publicaciones europeas y nortea-

(10) Las polémicas se han desarrollado en diversos países de habla española y también de otras lenguas. Para la situación de Gran Bretaña en la década de los años 80, véase Richard Hudson, *Teaching English*, Oxford, Blackwell, 1992.

(11) Alonso anunciaba que “el libro capital de esta escuela, *Principios fundamentales de la fonología*, de N. Trubetzkoy” pronto sería traducido y publicado por Losada. Una traducción apareció en 1973: *Principios de fonología*, Madrid, Cincel.

mericanas que reflejaban las nuevas tendencias de la lingüística, todas de base estructuralista.¹² El estudio de los adverbios en *mente* de Emma Gregores (elaborado entre 1953 y 1955 y publicado en *Filología* VI, 1960) es el primer trabajo que entre nosotros muestra, aplicándolo, un conocimiento amplio del estructuralismo descriptivista norteamericano de autores como Bernard Bloch, George L. Trager, Rulon Wells, Eugene Nida, y de la glosemática, a partir de obras de su creador, Louis Hjelmslev.

En 1957 se creó la cátedra de Gramática Española en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Se disponía de la tradición gramatical española en sus dispareos vertientes: la Real Academia Española, Andrés Bello, Rodolfo Lenz, Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña, Rafael Seco, Samuel Gili y Gaya, Salvador Fernández, entre sus principales exponentes. Pero la gramática no es una disciplina aislada o apartada de los desarrollos de modelos teóricos, particularmente en el siglo XX, tal como ya había mostrado Alonso. Las teorías de Otto Jespersen, Karl Bühler, la glosemática, daban apoyo a obras importantes, como la *Gramática* de Salvador Fernández, quien tampoco desconocía los trabajos de Sapir, Bloomfield, Charles Hockett, Zellig Harris. La tarea de insertar los estudios gramaticales del español en las corrientes lingüísticas contemporáneas, de ampliar los estudios descriptivos con la reconsideración de problemas teóricos fundamentales, y sobre todo de ir elaborando una teoría coherente del español basada en principios sistemáticos y una metodología rigurosa, dio lugar a una cadena de investigaciones publicadas en *Filología* y en revistas extranjeras. Ana María Barrenechea trató el problema de la definición de las clases de palabras (1963) distinguiendo función sintáctica y categoría, trabajo que tiene su comple-

(12) Una historia crítica de estas corrientes y sus posteriores desarrollos es *Tendencias actuales de la gramática* (1ª ed. 1967, y dos ampliaciones: 1971, 1977), de O. Kovacci.

mento en el estudio del pronombre como clase semántica (1962). Mabel Manacorda de Rosetti se ocupa de dos clases de expresión verbal pasiva (1961; 1962).¹³ Otros trabajos de ambas estudiosas, acerca de la modalidad (1969), la voz pasiva (1969), la coordinación (1974)¹⁴, emplean un corpus de lengua oral de Buenos Aires. O. Kovacci (1963) define la oración teniendo en cuenta la fonología, ya observada en la Escuela de Praga por Serge Karcevkiy y František Daneš, y las nociones de sujeto y predicado con criterios formales afines a la glosemática y al descriptivismo norteamericano. Conceptos que surgieron de este conjunto de artículos, fueron tratados más detalladamente por Herminia Martín: el concepto de predicado no verbal (1965) y la relación sintaxis—fonología (1971). La autora dedicó también un largo estudio teórico a la fonología (1976).¹⁵ Con relación a estas líneas teóricas, en 1969 el lingüista José Pedro Rona¹⁶ ya se refería a la «escuela estructuralista argentina». Kovacci elabora,

(13) Ana M. Barrenechea, "Las clases de palabras en español, como clases funcionales", *Romance Philology*, XVII, 1963; "El pronombre y su inclusión en un sistema de categorías semánticas", *Filología*, 1962; Mabel V. Manacorda de Rosetti, "La frase verbal pasiva en el sistema español", *Filología*, 1961; «La llamada "pasiva con se" en el sistema español», Buenos Aires, 1962. M. V. Manacorda de Rosetti también es autora de libros didácticos para maestros y profesores: *La gramática estructural en la escuela secundaria*, Buenos Aires, Kapelusz, 1961; *La gramática estructural en la escuela primaria*, Buenos Aires, Kapelusz, 1965; y en colaboración con Berta Zamudio de Molina, *La gramática actual. Nuevas dimensiones*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1979.

(14) Ana M. Barrenechea, «Operadores pragmáticos de actitud oracional», (1969), «A propósito de la elipsis en la coordinación» (1974), «Problemas semánticos de la coordinación» (1974), y A. M. Barrenechea y Mabel Manacorda de Rosetti, «La voz pasiva en el español hablado en Buenos Aires», en A. M. Barrenechea et al., *Estudios lingüísticos y dialectológicos*, Buenos Aires, Hachette, 1979.

(15) O. Kovacci, «La oración en español y la definición de sujeto y predicado», *Filología* IX, 1963; Eusebia Herminia Martín, «Acerca de los predicados verboidales», *Filología* XI, 1965; «Valores gramaticales de la juntura en español», *Filología* XV, 1971; *La teoría fonológica y el modelo de estructura compleja*. Madrid, Gredos, 1980.

(16) José Pedro Rona, «La lingüística en la enseñanza del castellano», *Revista de la Universidad Industrial de Santander*, Bucaramanga, Colombia, 1969.

en nuevos trabajos (1965, 1972, 1975, 1980-1981, 1982-1983, 1985, entre otros),¹⁷ una teoría de las funciones sintácticas como sistema jerárquico, en el que se integra también el concepto de modalidad. En estas propuestas y en artículos posteriores (de 1986 a 1998) reconoce la afinidad con la teoría estratificacional de Sydney Lamb —entroncada a su vez con Praga y Copenhague—, reelabora críticamente formulaciones de la gramática generativa de Noam Chomsky —modelos de los años 60—, y de la semántica generativa, incorpora la relación sintáctico-semántica, y coincide con tendencias más recientes de la gramática funcional europea (Michael Halliday, Simon Dik).¹⁸

Desde la década del 70 los estudios gramaticales en estas líneas se fueron desarrollando con el estímulo de modestos subsidios de la entonces Subsecretaría de Ciencia y Técnica y más tarde de la Universidad de Buenos Aires (UBA), y con el apoyo del CONICET mediante becas. Trabajaron Berta Zamudio de Molina (período concesivo), Isabel de Santa Catalina (construcciones absolutas), Hilda Albano de Vázquez (período condicional), Laura D. Ferrari (campos léxicos y estructura sintáctica), Guiomar Ciapuscio (pronombres), Mabel Giammatteo (estructuras temporales), Claudia Borzi (conectores).¹⁹ También realizaron estudios descriptivos de gramáticas

(17) Reunidos en su *Estudios de gramática española*, Buenos Aires, Hachette, 1986, Caps. 2, 5, 6, 9, 10, 12.

(18) Todo ello, publicado en varias revistas argentinas y extranjeras, y en homenajes, se vuelca en *El comentario gramatical* (I y II, Madrid, Arco Libros, 1992-1994), orientado hacia la enseñanza universitaria.

(19) Berta Zamudio de Molina, «Proposiciones concesivas que expresan indiferencia», y «Aspectos estructurales de una matriz retórica concesiva», *Actas del II Congreso Nacional de Lingüística*, San Juan, 1981; «Tres grados de concesividad en proposiciones de la forma *por (más) que*», *Letras*, VIII, 1983; Isabel de Santa Catalina, «Observaciones acerca del área de las construcciones llamadas 'de absoluto' en español», *Filología*, XV, 285-289, 1971; Hilda Albano de Vázquez, «El periodo condicional en presente de indicativo en español», *Revista Universitaria de Letras*, Mar del Plata, III, 69-

infantiles H. Albano de Vázquez y L. D. Ferrari, basados en la lengua de preescolares de la ciudad de Buenos Aires, o centrados en la lengua de escolares primarios del mismo ámbito.²⁰

En diversos centros universitarios publicaron María I. de Gregorio de Mac (Rosario: modos verbales; construcciones absolutas), Susana Boretti de Macchia (Rosario: relaciones sintácticas), Delia Ejarque (Mendoza: sintaxis y modalidad).²¹ Varios investigadores han enmarcado sus trabajos en la gramática generativa chomskiana: Beatriz Fontanella de Weinberg (Bahía Blanca: verbo auxiliar); Nora Múgica y Zulema Solana (Rosario); Ángela Di Tullio (Comahue); por su parte, Víctor M.

94, 1982; «Las construcciones de gerundio con valor condicional», *Letras*, VIII, 109-118, 1983; Guiomar Ciapuscio, «La deixis y el funcionamiento textual de los pronombres», *RAL*, 4, 25-66, 1988; Laura D. Ferrari de Egües, «El campo léxico de los verbos de movimiento en español», *RAL*, 1, 147-174, 1985; «El campo léxico de los verbos de posesión en español», *Revista Española de Lingüística*, 26, 71-82, 1996; Mabel Giammatteo, «La categoría de aspecto y su manifestación en español», *Actas de la Jornada de Gramática*, UBA, 25-35, 1992; «La estructura semántica de los verbos de 'atraso' / 'adelanto'», *II Jornadas de Lexicografía*, UBA, 1995; «El campo temporal en la semántica conceptual», *Revista Española de Lingüística*, 25, 125-142, 1995; Claudia Borzi, «La distribución de la información como proceso en fases», *RLA*, Chile, 32, 5-27, 1994; «El continuum de las relaciones sintácticas», *Estudios Filológicos*, Chile, 30, 29-41, 1995; *Syntax, Semantik und Pragmatik der Konnektoren* 'entonces, así que und (tal)... que', München, Unidruck.

(20) Hilda Albano de Vázquez, «Uso del pronombre *yo* en el habla de niños de cuatro y cinco años de Buenos Aires», *Letras*, 17-18, 119-126, 1986-1987; «La expresión lingüística de la condicionalidad en el habla infantil», *Lenguas Modernas*, 18, 63-77, 1991; «La expresión de la contrafactualidad en niños preescolares bonaerenses y madrileños», *Anuario de Lingüística Hispánica*, IX, 327-345, 1993; «El vocativo en el habla preescolar bonaerense», *REALE*, 2, 9-22, 1994; Laura D. Ferrari, «Algunas observaciones acerca del período concesivo y su comparación con la coordinación adversativa en el lenguaje infantil», *RAL*, 7, 115-139, 1991; «La gramática en el análisis del texto», *RAL*, 9, 133-151, 1993.

(21) María I. de Gregorio de Mac, «Caracterización formal de las cláusulas absolutas en español», *Universidad*, Rosario, 1, 1970; Susana Boretti de Macchia, «Relaciones sintácticas y esquemas oracionales del español», *RAL*, 1, 35-59, 1985; Delia Ejarque, «El pronombre personal sujeto en español», *Cuadernos de Filología*, Mendoza, 7, 29-84, 1977; «Sintaxis y modalidad», *Anales del Instituto de Lingüística*, Universidad de Cuyo, XV, 5-21, 1992.

Castel (Mendoza) se inició en esa teoría (restricciones sintácticas), y se volcó más tarde hacia modelos formales de estructura sintagmática generalizada, de autores como G. Gazdar, E. Klein, G. Bès.²²

Estudios teóricos sobre problemas relacionados con la diacronía son el de Demetrio Gazdaru (1968), principalmente la hipótesis sobre el sincretismo de los casos latinos que pudo dar origen a los nombres en la Rumania occidental, y sobre la formación del plural nominal; y el de María Beatriz Fontanella de Weinberg (1977), en que se estudia el complejo de condiciones estructurales que actuaron en la conformación del paradigma pronominal y verbal del voseo.²³

Trabajos teórico-experimentales de fonética acústica se llevan a cabo desde los años 70 en el Laboratorio de Investigaciones Sensoriales (Facultad de Medicina-CONICET), el que mantiene permanente contacto con importantes centros similares de Europa, Canadá y Estados Unidos. Diversos aspectos de la fonética del español han sido estudiados por

(22) María B. Fontanella de Weinberg, «Los auxiliares españoles», *Anales del Instituto de Lingüística*, Mendoza, X, 61-73, 1970; Nora Múgica y Zulema Solana, *La gramática modular*, Buenos Aires, Hachette, 1989; N. Múgica, «Verbos denominativos con prefijo *en-*», *Signo y Señal*, 5, 169-196, 1996; Z. Solana, «Relativas explicativas en la gramática infantil», *Signo y Señal*, 5, 357-377, 1996; Ángela Di Tullio, «Verbos psicológicos en español», *Signo y Señal*, 5, 219-238, 1996; «La estructura del sintagma adjetivo: ADJETIVO + DE + X», *Signo y Señal*, 7, 187-231, 1997; *Manual de gramática del español*, Buenos Aires, Edicial, 1997; Víctor M. Castel, «Evaluación de dos restricciones sintácticas», *RAL*, 1, 17-34, 1985; «Concordancia con el sujeto y con el objeto en una gramática sintagmática generalizada», *RAL*, 2, 267-284, 1986; «Preguntas múltiples en inglés: una nota sobre la restricción \sim ([SLASH] & [WH]) de Gazdar *et alii*», *RAL*, 6, 65-75, 1990; «Gramática categorial de unificación de los clíticos en español», *Signo y Señal*, 7, 357-418, 1997. El volumen 10 de la *RAL* está dedicado a la lingüística generativa, coordinado por Pascual Masullo (Comahue).

(23) Demetrio Gazdaru, «Prejuicios persistentes en la morfosintaxis románica», *Románica*, La Plata, 1, 69-1029, 1968; María B. Fontanella de Weinberg, «La constitución del paradigma pronominal del voseo», *Thesaurus*, XXVII, 227-241, 1977.

Miguelina Guirao, Guillermo Toledo, Ana M. Borzone de Manrique, María A. García Jurado, María Ignacia Massone, Jorge Gurlekian, y difundidos en publicaciones y congresos del país y del exterior.

3. Colofón

En la segunda mitad del presente siglo la investigación gramatical —como en general ha sucedido en todas las ciencias— ha crecido y se multiplica en una proporción desconocida en épocas anteriores. La mayor parte de los trabajos se difunde en forma de ponencias en congresos, y de artículos en revistas de Lingüística —ambos medios también se han multiplicado—, si bien dentro del conjunto de los trabajos allí expuestos, los gramaticales aparecen con bastante parsimonia. En la Argentina, las investigaciones altamente técnicas (las que no tienen como primera finalidad la aplicación didáctica), se orientan al desarrollo de temas que habían sido tratados o esbozados en alguna etapa de la tradición gramatical española (entre otros, la naturaleza de los pronombres y el artículo, las construcciones reflexivas, la transitividad), o bien no habían sido mencionados antes con alguna extensión; por ejemplo, la relación entre las funciones sintácticas y los papeles semánticos que manifiestan, la diferencia entre los adverbios como modificadores (del verbo, el adjetivo o el adverbio) y los llamados adverbios de oración (en pares del tipo: *Habla demasiado francamente / Habla demasiado, francamente; Se mueve rítmicamente / Rítmicamente, la obra es innovadora*), y la similar dicotomía funcional de construcciones causales, condicionales, finales, concesivas, etc. (*Si no me equivoco aprobaré el examen / Si no me equivoco, aprobé el examen; Te lo digo para que lo sepas / Se lo he dicho, para que lo sepas*). Varios de estos problemas requieren dimensiones analíticas y conceptos teóricos que no estaban, al alcance de estudiosos anteriores. Sin embargo, las intuiciones certeras de varios gramáticos españoles y americanos acerca de la naturaleza de los

hechos lingüísticos, lo mismo que su capacidad analítica, han vuelto perdurable la calidad de sus trabajos: así, Nebrija sobre la fonología, Correas sobre la ortografía, y más cercano, Bello sobre la caracterización de los modos verbales y el sistema de los tiempos, entre múltiples aciertos.

Nuevas teorías han aparecido —y desaparecido—. Entre ellas, la más notoria es la Gramática Generativa, propuesta por Noam Chomsky hacia 1957. Derivada del estructuralismo y de desarrollos formales vinculados con la lógica, en un clásico de la gramática inglesa: Otto Jespersen, e inspirada poco después en muchos aspectos de la *Gramática* de Port Royal, ha pasado por sucesivos modelos, y quizá por ello, a pesar de la multitud de seguidores, no ha tenido cada vez la decantación necesaria para respaldar trabajos de envergadura con la perdurabilidad de los tradicionales. No olvidemos la velocidad de la competencia actual —como la deportiva, la comercial, la industrial—, frente a lo que hoy sería insólito: tomarse mucho tiempo, todo el necesario y aún más, para una obra, como el *Curso* —los cursos— de Saussure, quien no tenía urgencia por publicar. La gramática generativa tuvo en Europa, y con mucha menor repercusión en los Estados Unidos, una competidora: la gramática funcional —derivada de la Escuela de Praga, sin desdeñar descubrimientos de la generativa—, que parece ser en España una de las más extendidas, con variantes según los centros.

Los trabajos de autores argentinos, en general, han sido eclécticos, tal vez por la posición geográfica periférica de la Argentina, que permite ver a distancia, en cómoda perspectiva, el amplio panorama que se ofrece en el mundo. No obstante, la “globalización” actual, también en este terreno, vuelve imprescindible el rumbo que prevalecerá en adelante en materia de estudios gramaticales.

OFELIA KOVACCI

CONICET

Universidad de Buenos Aires